Diario de Nueva York

La ciudad vivida: estrategias de paisaje para el espacio público de la ciudad

Miguel Ángel Venegas Pérez

Memoria del proyecto de investigación
Beca “Arquia / Real Academia de Bellas Artes de San Fernando” de investigación en Nueva York

2

Diario de Nueva York
La ciudad vivida: estrategias de paisaje para el espacio público de la ciudad

Miguel Ángel Venegas Pérez
Memoria del proyecto de investigación
Beca “Arquia / Real Academia de Bellas Artes de San Fernando” de investigación en Nueva York





Los dioses habían condenado a Sísifo a subir sin cesar una roca hasta la cima de una montaña desde donde la piedra volvía a caer por su propio peso. Habían pensado con algún fundamento que no hay castigo más terrible que el trabajo inútil y sin esperanza. […] En ese instante sutil en que el hombre vuelve sobre su vida, como Sísifo vuelve hacia su roca, en ese ligero giro, contempla esa serie de actos desvinculados que se convierte en su destino, creado por él, unido bajo la mirada de su memoria y pronto sellado por su muerte. Así, persuadido del origen enteramente humano de todo lo que es humano, ciego que desea ver y que sabe que la noche no tiene fin, está siempre en marcha. La roca sigue rodando.

El mito de Sísifo, Albert Camus



Sísifo (detalle), Tiziano, 1548. Museo del Prado, Madrid

introducción

Sísifo no tiene conciencia de paisaje, pero construye paisajes: la acción de desplazar la roca, que en la obra de Camus permite a Sísifo dar sentido a su existencia en un mundo que entiende absurdo, es al mismo tiempo una acción de apropiación del lugar, de creación de una identidad, de delimitación de un espacio acotado al que Sísifo siente pertenecer y que está en permanente cambio. Cada vez que desplaza la roca reúne en un sólo acto trascendente de transformación cada uno de los pensamientos, ideas y sentimientos que ese lugar al que ha sido condenado le evoca. Paisaje e identidad son aquí la misma cosa: él, la montaña, la roca, el movimiento son fragmentos de una misma construcción intelectual elaborada a través de la percepción y del modo de relacionarse con el lugar. Sísifo es paisaje en tanto que identidad, construido culturalmente a partir de la percepción individual de sensaciones y elementos, en el seno de una sociedad que establece un acuerdo colectivo sobre los valores y la imagen que el territorio proyecta en esa sociedad. Del mismo modo, el paisaje contiene los sentimientos y las experiencias de sus habitantes: es una estructura plagada de sentidos, ideas y símbolos.

Cuando nos acercamos a un edificio singular para hacer una foto, cuando nos sentamos bajo un árbol a leer, a descansar o a comer un almuerzo rápido, cuando observamos escaparates, cuando recorremos la ciudad de un punto a otro para llegar a tiempo a una cita, cuando corremos para alcanzar ese autobús que se nos escapa, cuando nos detenemos a conversar o simplemente cuando caminamos, *vivimos* la ciudad.

Al vivir -es decir, al relacionarnos con los demás, al realizar nuestro día a día en el espacio físico de la ciudad- *construimos* una ciudad nueva que es tanto propia y personal como común y compartida, en continuo cambio. Una ciudad basada en nuestras vivencias y nuestros recuerdos, que es nuestro territorio, nuestro hábitat singular: nos encontramos en sus calles, nos relacionamos en sus espacios públicos, nos manifestamos en sus plazas, descansamos en sus jardines, pintamos en sus muros y paredes o cantamos, descansamos en sus plazas o nos manifestamos en sus muros. *Celebramos la vida en los edificios y entre los edificios de la ciudad.*

Pero la ciudad no es sólo el lugar de los grandes edificios, de los museos y de las catedrales. Es también el lugar de los espacios anónimos entre las construcciones, de las calles mil veces fotografiadas, de las paradas de metro, de las plazas recogidas o de los parques populares. En cierto sentido, no podríamos entender nuestras construcciones, nuestras manifestaciones culturales, sin esos objetos y espacios que los rodean, que los acercan o que los singularizan. La ciudad es algo más complejo que el orden -o el desorden- de calles y edificios: la ciudad es también el aire que las envuelve. Ese aire -que es luz, sombra, magia, misterio y belleza- da carácter a la ciudad y define su imagen. Sin él, la ciudad pierde su razón de ser: quedan los edificios y las calles -lo físico y material, en definitiva-, pero desaparecen los valores que le hacen singular. La ciudad no es sólo un espacio físico sino también una identidad. *La ciudad es tanto materia física como aire.* Y si la ciudad es identidad, entonces también es paisaje.



El *aire* de Madrid: la red de espacios públicos en el centro de la ciudad.

objeto

El aire de la ciudad: la vida en los espacios públicos de la ciudad desde el paisaje

¿Cómo podemos entender nuestras ciudades? ¿Qué herramientas tenemos para conocerlas? ¿Cómo podemos tratar sus desafíos? ¿Cómo insertamos la arquitectura en la ciudad? ¿Podemos hacer que arquitectura, ciudad y paisaje sean un todo? ¿Cómo integramos la vida y las aspiraciones de los ciudadanos en la ciudad? ¿Y en la arquitectura? ¿Cómo podemos gestionar la evolución de las ciudades sin que pierdan su identidad? ¿Es posible la *ciudad amable*?

Cualquiera de estas preguntas -y otras muchas más- tiene como respuesta la ciudad. Y más concretamente, está en el *aire* contenido entre las construcciones y que al mismo tiempo las envuelve: a veces anónimo, a veces detallado y preciso, a veces vulgar y degradado, pero siempre fundamental para articular la vida en la ciudad. Ese *aire* como volumen arquitectónico ha de entenderse no sólo en el orden de calles y plazas, sino también en el ritmo de las construcciones anexas, en el juego de fachadas, en la escala de la vegetación urbana y en los usos de la ciudad. El espacio público es, como la vida misma, tetradimensional: mientras que en el plano horizontal podemos entender las relaciones geométricas entre las superficies destinadas a zona verde, áreas estanciales o peatonales, o zona de tráfico rodado, en el plano vertical podemos percibir cómo el tiempo, las estaciones del año, la luz, la sombra, la profundidad de las visuales, los usos, los comercios locales o la actividad diaria de los ciudadanos modifican la percepción de estos espacios y de su espacio adyacente, transforman el paisaje urbano y la calidad de sus espacios públicos.

En ese volumen exterior, en ese *aire* etéreo y amorfo, se condensa la vida pública de la ciudad, convertida en un elemento esencial para entender el éxito o el fracaso de nuestras plazas, calles, parques o barrios: no son pocos los espacios públicos vacíos y desolados, a pesar del detalle y el cariño puesto en su proyecto y en su ejecución, por carecer de zonas agradables para estar, estar expuestas a vientos incómodos, ser poco accesibles o -por qué no- situarse en áreas degradadas o carentes de belleza. En suma, podríamos conocer el éxito de una ciudad por el éxito de sus espacios públicos: si éstos son utilizados por los ciudadanos, si son conocidos, apreciados, valorados y disfrutados, la ciudad estará *viva*.

ámbito de estudio

La ciudad: Nueva York

El ámbito de estudio propuesto es la ciudad de Nueva York. Aunque sería interesante desarrollar el proyecto de investigación en el conjunto de la ciudad, creo que es más coherente centrar la investigación en alguno de sus barrios para ajustar el alcance del trabajo con el plazo para su realización. Es necesario ser pragmático y realista: es mejor elegir un espacio acotado y relativamente pequeño en el que el proyecto pueda ser desarrollado hasta su conclusión que obtener conclusiones parciales y poco representativas en un ámbito mayor. La elección del ámbito dependerá, no obstante, de un primer análisis in situ de la ciudad, a través de planos, imágenes y paseos, para descubrir el paisaje de los barrios a través de su estructura urbana, sus identidades, sus singularidades, sus fortalezas y sus aspiraciones.

Aunque existen muchas otras ciudades donde un trabajo similar podría llevarse a cabo, Nueva York ofrece una rica variedad de espacios públicos -probablemente, una de las mayores del mundo occidental-: encontramos barrios de calles tradicionales con casitas adosadas junto a grandes avenidas flanqueadas de altísimos rascacielos, barrios de vivienda en bloque junto a zonas industriales o parques, reutilización de antiguas infraestructuras ferroviarias, plazas públicas cedidas por los rascacielos o nuevas áreas peatonales donde antes sólo existía el coche. En esta ciudad heterogénea -donde el barrio tiene una identidad tan fuerte que quizás hace a Nueva York más una yuxtaposición de pequeñas ciudades, cada una con sus propios valores e identidad, que una ciudad unitaria- los valores de sus espacios públicos -y por lo tanto, su identidad- son igualmente heterogéneos.

Pero, ¿cómo estudiar ese *aire*, ese espacio público de calles, plazas y parques, de terrazas y balcones, de fachadas, que condensa los usos, las formas, que es soporte de la vida de los habitantes de la ciudad, de la ecología urbana, de la cultura local y al mismo tiempo soporte de las construcciones urbanas? ¿Cómo estudiar algo que por definición es inabarcable, ilimitado y difuso?



Nueva York: Manhattan, Central Park y Hudson river, Bing Maps

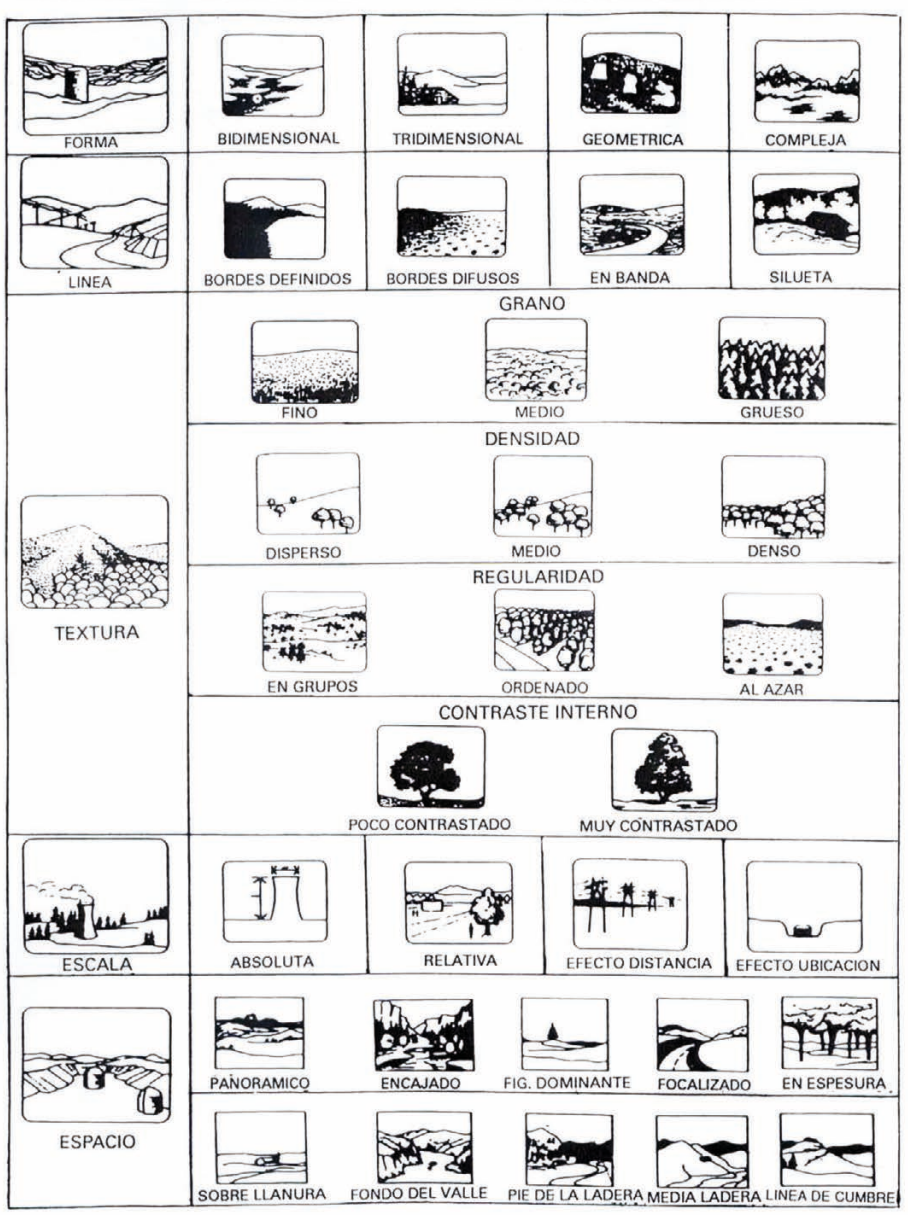

Paisaje visual: descripción de las características visuales básicas (R.T. Smardon, 1979)

Del mismo modo que en arquitectura los grandes maestros han perseguido alcanzar la belleza a través sus obras, cumpliendo el ideal vitrubiano de *Firmitas, Utilitas y Venustas,* los espacios públicos han de ser atractivos, apreciados, utilizados y reclamados por los ciudadanos. Es decir, han de estar vivos. Cuando decimos que algo *nos gusta*, expresamos un juicio estético sobre algo que nos atrae, lo incorporamos a nuestra identidad, a nuestros valores, y en cierto modo lo hacemos vivir en nosotros.

Cuando se trabaja sobre el uso del espacio público surge con frecuencia -al menos, según mi experiencia- la imposibilidad de incorporar la vida a esos espacios utilizando las herramientas tradicionales del planeamiento. Aunque válidas, sólo permiten dar una respuesta desde aspectos legalistas, formales y funcionales al desarrollo de la ciudad, dejando a la buena voluntad y criterio del urbanista y planificador la consideración de los aspectos culturales, sociales y medioambientales que la ciudad del siglo XXI debe resolver. Es, en otra escala, el mismo problema que encontramos con las determinaciones que las distintas leyes de suelo y de vivienda mantienen en España para la vivienda protegida, basadas en un modelo de sociedad de mediados del siglo XX que hoy ya no existe, y que sólo arquitectos valientes, imaginativos y dialogantes pueden reelaborar para, cumpliendo la legalidad, adaptar las viviendas a los nuevos modelos de familia y necesidades de los ciudadanos de hoy.

Por ello, el trabajo sobre la ciudad requiere, en mi opinión, un enfoque transdisciplinar que trascienda las herramientas tradicionales de planeamiento urbano para aunar en un modelo coherente de ciudad *la mirada urbanista, la mirada cultural, la mirada ecológica y la mirada social.* Es necesario introducir nuevas herramientas que completen las que empleamos habitualmente y nos ayuden a hacer una ciudad del siglo XXI *amable*, que proporcione a sus ciudadanos y a sus visitantes oportunidades, proximidad y sentido de comunidad en espacios públicos de encuentro de calidad: debe recuperar la idea de cercanía, de paseo, en barrios en los que se puedan entremezclar los usos para que siempre en sus calles haya *vida*. ¿Y si pensamos en la ciudad desde el punto de vista del *paisaje*?

La idea de paisaje aporta una nueva forma de acercarse a estos espacios públicos en los que los ciudadanos desarrollan su vida. Tradicionalmente hemos aceptado como paisajes aquellos lugares bellos y bucólicos donde la naturaleza es la protagonista: apreciamos los valores naturales de las zonas rurales, costas, bosques o montañas frente al territorio construido de la ciudad. Sin embargo, un paisaje es algo más que esa imagen evocadora. El *Convenio Europeo del Paisaje* (CEP), promovido por el Consejo de Europa en Florencia el 20 de octubre de 2000, define el paisaje como *cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos. Así, el paisaje es un elemento clave del bienestar individual y social,* […] *contribuye a la formación de las culturas locales y es*

un componente fundamental del patrimonio natural y cultural europeo, que contribuye al bienestar de los seres humanos y a la consolidación de la identidad europea.

Este *paisaje como territorio percibido, como imagen construida del territorio,* es ciertamente novedoso y rompe con la idea de que un paisaje, para serlo, ha de ser bello. Para el CEP, paisaje es *cualquier parte del territorio tal como la percibe la población,* independientemente de sus cualidades estéticas o naturales, pero en continuo cambio, modificado por la actividad humana o por las condiciones del medio. Es, en definitiva, una *construcción personal* en la que la imagen del paisaje se forma tanto de un modo directo, desde la simple contemplación del lugar, como de un modo indirecto, tras un proceso intelectual que reconstruye sus valores (Roger, 2007). Al mismo tiempo, si el paisaje es la proyección de las identidades y aspiraciones de la sociedad en el territorio (Zoido, 2002), es decir, si es una relación sensible de la población con su territorio (Mata, 2006), es también una *construcción social* cuya evolución debe ser paralela a la evolución de la sociedad que lo habita.

La construcción del paisaje representa así la suma de miradas y voluntades en el seno de una sociedad y de una cultura. Pero, al mismo tiempo, es un proceso compositivo -consciente o no- de elementos, en un marco físico y territorial. Por ese motivo, cuando pensamos en la ciudad, necesitamos herramientas que excedan los límites tradicionales del planeamiento urbano y puedan aunar e integrar esas miradas y voluntades. ¿Cómo construimos el paisaje de la ciudad a partir de la suma de *la mirada urbanista, la mirada cultural, la mirada ecológica y la mirada social?* ¿Qué elementos compositivos forman el paisaje del espacio público? ¿Cómo es la escenografía urbana?

La ***mirada urbanista*** es, quizás, la primera que, como arquitectos y urbanistas, volcamos en la ciudad. Heredera de las distintas leyes de suelo y de la tradición urbanista, es una mirada *técnica*, rígida y personal, aunque completamente necesaria para resolver cuestiones estructurales como, entre otras, el diseño de las redes viarias, asignar coeficientes de uso y edificabilidades, definir y distribuir los usos o clasificar el suelo. Sin embargo, ese carácter técnico y personal dificulta que pueda ser capaz de entender las dinámicas internas, los valores y la identidad de la ciudad.

La ***mirada cultural*** introduce un nuevo parámetro que enriquece la idea de ciudad. El paisaje urbano, entendido como paisaje cultural, es una elaboración intelectual que necesita ser construida a partir de los objetos urbanos que lo componen: es posible asimilar la ciudad a una obra de arquitectura e ingeniería, más o menos grande, más o menos compleja, que crece en el tiempo, cuya forma responde a su arquitectura, a su historia y a su memoria colectiva (Rossi, 1961). Los objetos urbanos, aislados, no suelen tener más valor que el de resto arqueológico y reflejo cultural de un determinado periodo histórico. Conectados entre sí, en cambio, forman estructuras urbanas vivas y dinámicas, participadas por la sociedad, que los asume como paisaje propio. Por ello, para ser paisaje, el objeto urbano debe ser primero patrimonio: *no debe entenderse aquí patrimonio en el sentido de algo valioso en el plano material, sino más bien como algo valioso en el plano afectivo.* El patrimonio urbano sólo puede ser patrimonio si la sociedad lo reconoce como propio, como una parte inseparable de su cultura, como un elemento valioso e identitario que debe ser legado a generaciones futuras: requiere un reconocimiento colectivo de su valor como testimonio, como identidad y como recurso propio de esta sociedad con la que previamente ha establecido una relación afectiva (Lalana y Santos, 2009).

Al mismo tiempo, la cultura es una manifestación de la vida, costumbres, arte y conocimientos de una sociedad, que se hacen presenten en los usos, en los edificios y en los espacios públicos de la ciudad: en las plazas, en los museos, en los campos deportivos o en los parques. Así que esa *mirada cultural* baña la ciudad e influye en su formación, en su crecimiento y desarrollo.

La ***mirada ecológica*** es a priori la más extraña a la ciudad: solemos asociar lo ecológico a lo natural, a lo verde, mientras olvidamos que la ciudad, como organismo complejo que es, está íntimamente ligada a los procesos ecosistémicos que suceden entre su interior y el perímetro rural que le envuelve (Dramstad, Olson, Forman, 1996). Las ciudades son también ecosistemas en los que se producen intercambios de materia y energía entre sus moradores. Es el hábitat común de personas, animales domésticos, aves, árboles, plantas e invertebrados de todo tipo. Entre la ciudad y su perímetro -normalmente agrícola, forestal o costero- se establece una relación ecológica *que excede los límites físicos de los núcleos de población*: en los procesos ecológicos, las zonas verdes necesitan estar en relación con otras zonas verdes próximas para asegurar la diversidad biológica y el intercambio de material genético, el desplazamiento de flora y fauna, y la conservación y gestión de los hábitats.

Al mismo tiempo, los procesos relacionados con la sostenibilidad, como el uso racional de los recursos, la disminución de los niveles de contaminación atmosférica y acústica, o la gestión del agua, de los residuos y del suelo productivo, sólo pueden tener sentido a escala territorial: *sólo se es sostenible a una escala global,* excediendo de los límites de la ciudad, porque los recursos mismos exceden de esos límites físicos de la ciudad. El límite de la sostenibilidad no es, por tanto, lo local -el barrio, la ciudad- sino lo territorial, a la escala que permita entender el núcleo de población y su entorno como un todo indisoluble.

Esa mirada ecológica, que necesita de espacios verdes, ríos y parques en la ciudad, puede aunarse en la idea de *infraestructura verde.* Esta es algo más que una zona verde habitual -algo más que un parque urbano, que un jardín o que una calle arbolada- porque, además de introducir lo *verde*, proporciona servicios ecosistémicos que permiten un mejor funcionamiento de la ciudad y articulan la relación de la ciudad con su territorio próximo: conecta de un modo físico -mediante caminos, sendas y vías ciclistas- el mundo urbano con el mundo rural -y con el mar, los bosques, praderas y montañas-, introduce lo natural en el tejido urbano, favorece la disminución de estrés en los ciudadanos, puede ser un espacio productivo agrícola y ganadero de proximidad,







Uso del espacio público en el centro de Milán. Piazza della Scala. 11.00 am

es un límite a la expansión urbana descontrolada, y tiene un valor simbólico e identitario de recuerdo de *la naturaleza perdida* y del hábitat transformado.

La ***mirada social*** es, en mi opinión, el elemento básico que marca el éxito o fracaso de la ciudad. Una ciudad puede entenderse por el uso que sus ciudadanos hacen de ella, por el modo en que viven en ella. Una ciudad -un barrio, una calle- puede ser un espacio vivo las veinticuatro horas del día o estar abierto o cerrado siguiendo el horario comercial de tiendas y oficinas. Muchos distritos financieros de nuestras ciudades adolecen de una falta de mezcla de usos que impide que sus calles y plazas tengan animación y actividad más allá de las siete o las ocho de la tarde. Cualquiera que haya paseado hacia las seis de la tarde por el corazón financiero de Londres, entre la City y Canary Wharf, donde hoy no hay más usos que oficinas y pequeños restaurantes de comida rápida, se habrá dado cuenta de las riadas de personas que inundan sus calles antes de ser velozmente engullidas por las bocas de metro, los autobuses y los taxis. Una hora después -o una hora antes- las calles están vacías: pertenecen al paseante solitario. A la inversa ocurre en los barrios y ciudades dormitorios, que permanecen vacíos en las horas centrales del día. ¿Son estos lugares ciudad? ¿O, simplemente, son *equipamientos*?

En este sentido, es interesante comprobar el efecto que los espacios públicos tienen en la transformación de la identidad de los barrios tradicionales degradados. Al introducir nuevas actividades económicas comerciales, profesionales o artísticas en un barrio, se inducen cambios que atraen a nuevos grupos de población. Cuando se promociona un único uso, o cuando estos cambios se dirigen exclusivamente a un perfil concreto de población -por ejemplo, turistas-, la población original de edad avanzada o con pocos recursos queda desplazada al desaparecer los comercios tradicionales de proximidad -tiendas de alimentación, ultramarinos, droguerías y todo tipo de pequeñas tiendas locales-. Éstos, que cohesionaban la actividad diaria del barrio y facilitaban el encuentro de los vecinos -pero no pueden pagar el mayor coste de los alquileres-, dan paso a las grandes cadenas comerciales, franquicias, tiendas de telefonía, bancos o servicios de turismo y hostelería, de modo que, al final del proceso, el barrio deja de proveer servicios a todos sus habitantes. Se transforma así el espacio público como imagen de la sociedad, que se homogeneiza y banaliza: todas las ciudades -y todas las sociedades- son iguales. No es, en realidad, una evolución de la ciudad, sino una sustitución de un modelo urbano por otro. Es lo que en inglés se denomina *gentrification*.

Es necesario comprender que la evolución de las ciudades es un proceso natural, que acompaña a la propia evolución de las sociedades que las habitan. La ciudad del siglo XVI no es la del siglo XIX, ni la del siglo XXI. Los cambios en el tejido urbano, en los usos, en la calidad paisajística de la ciudad, son también cambios en el modo en que vivimos el espacio público y en la sociedad. Por eso, es importante la mirada social, prestar atención a quiénes somos, conocernos, para que la ciudad evolucione integrando nuevos usos sin negar la identidad colectiva ni excluir a las personas. Por definición, la ciudad debe ser inclusiva, de todos. Lo contrario supone dividir nuestro territorio en guetos, en tantos fragmentos como grupos sociales y económicos haya. Tampoco las

ciudades deben *museificarse*, como ha sucedido con el centro histórico de Venecia, convertido hoy en un gigantesco equipamiento turístico cuya población original ha sido desplazada hacia barrios y ciudades cercanas menos saturadas de visitantes: el modo en que sus habitantes utilizaban sus espacios públicos, sus usos e identidades, ha sido engullido por el más lucrativo turismo.

El modo en que los habitantes utilizan la ciudad empezó a ser estudiado hacia 1960 en Estados Unidos, a partir de los trabajos desarrollados por William H. Whyte y Jane Jacobs. En 1958, el éxito de la nueva plaza situada frente al recién construido Edificio Seagram, de Mies van der Rohe, motivó a la Comisión de Urbanismo de Nueva York a ofrecer mayor edificabilidad para oficinas a cambio de la construcción de nuevas plazas públicas en la ciudad. Desafortunadamente, muy pocas de las nuevas plazas tuvieron el éxito de la del Edificio Seagram y Whyte y su equipo -que en 1969 estaban trabajando para la propia Comisión de Urbanismo- quisieron averiguar por qué. Concluyeron que la razón principal del éxito de esos espacios era la propia gente: si las plazas eran accesibles, tenían áreas para sentarse y descansar, proporcionaban sol y se encontraban al nivel de calle, invitaban a la gente a usarlas. Y la gente atrae más gente: *What attracts people most, it would appear, is other people* (W.H. Whyte).

La diversidad de usos, el pequeño comercio o la animación cultural, ayudan a mantener un número mínimo de personas en las calles y plazas. La gente se encuentra en las calles: *The street is the river of life of the city, the place where we come together, the pathway to the center* (W.H. Whyte).

Los espacios públicos -*nodos* donde los habitantes pueden encontrarse, conocerse y relacionarse, donde los turistas pueden admirar los edificios que lo rodean o parques urbanos que fortalecen el uso recreativo y lúdico de la escena urbana y los procesos ecológicos en la ciudad- proporcionan por ello identidad a la ciudad: al ser éstos los lugares donde la vida de la ciudad es más fuerte, los procesos de conocimiento, intercambio de información, cultura y formación de la conciencia colectiva de sociedad son mucho más intensos. Es en el espacio público donde se construye el paisaje de la ciudad, donde la sociedad se apropia del lugar, creando una identidad, una relación afectiva, personal e íntima con su paisaje: un paisaje que no es tanto la suma de elementos urbanos, como las relaciones visibles e invisibles que se establecen entre ellos, descubiertas a través de la mirada.

El *objeto urbano* caracteriza la forma estética de la ciudad: esa imagen urbana que no es sino nuestra interpretación, nuestra *mirada*, de la disposición de los elementos en la ciudad. Construimos la imagen de la ciudad desde su espacio público, tan protagonista en la vida diaria de las personas, porque es donde ponemos en común nuestra imagen, nuestra mirada particular del paisaje urbano con la mirada colectiva de la sociedad (Lynch, 1959). Es decir, donde construimos la identidad de la ciudad.

Así, interpretamos la alineación de los árboles en las calles, los bancos y sillas, las terrazas, los puestos de venta ambulante, las calles peatonales, las bicicletas, la distribución de las



The Social Life of Small Urban Spaces (William H. Whyte, 1980)

plazas de aparcamiento, la anchura de las aceras y de los viales, los cruces, las plazas, la luz, las texturas o las visuales, todos ellos y otros muchos más, como un conjunto heterogéneo de formas y sensaciones enmarcado por los edificios que, con sus formas y alturas, sus huecos, el ritmo de las fachadas, los materiales, la alineación a la calle o el retranqueo hacia el interior de la parcela, construyen la escenografía urbana, que no es sino una imagen colectiva de la ciudad.

En definitiva, el paisaje urbano, para ser paisaje, requiere una mirada no sólo urbanista, sino territorial y comprensiva sobre la propia sociedad urbana, que exceda los límites físicos de la ciudad, que relacione los elementos que lo forman como parte de una identidad territorial. Los objetos urbanos no pueden entenderse, por tanto, aislados en el territorio al que pertenecen, sino que deben leerse como una superposición de estratos y escalas que nos permiten pasar del objeto urbano al territorio urbano y de este, al paisaje a través de la mirada. Sólo descubriendo las sinergias que se establecen entre ellos, mediante una interpretación de paisaje que relacione todos los elementos entre sí como parte de un sistema territorial extenso y complejo, podremos comprender el objeto urbano. Ese *aire* que envuelve la ciudad, ese volumen arquitectónico que es la suma heterogénea de calles, plazas, árboles, fachadas y personas, que contiene cultura, identidades y aspiraciones ciudadanas, sólo tiene sentido como parte inseparable de la propia ciudad.

Y si la acción paisajística se desencadena con la mirada, ¿qué razón impulsa a Sísifo a desplazar la roca hasta la cima de la montaña para a continuación verla caer? ¿Acaso la obediencia a los dioses que le han condenado? No. Su acción es sólo una acción paisajística: Sísifo *ha mirado el lugar y lo ha percibido como su paisaje* -ha interpretado su territorio, se ha vinculado emocionalmente a la montaña, a la roca, al sufrimiento, al esfuerzo, al trabajo, lo ha hecho cultura e identidad-. Y aunque entiende ese acto como un deber moral, en realidad está apropiándose de un lugar, creando una relación afectiva, personal e íntima con su paisaje. *Está viviendo para construir su paisaje*.

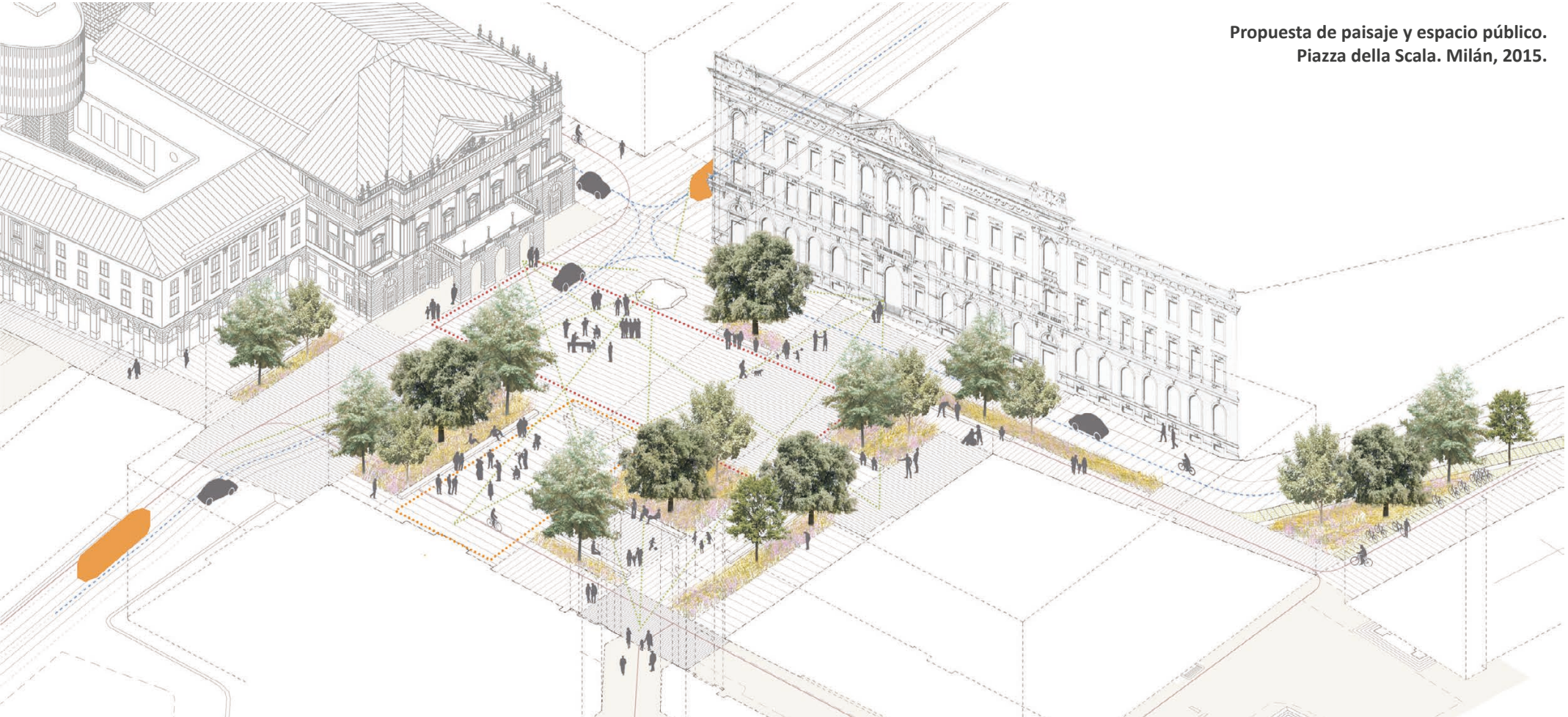

Propuesta de paisaje y espacio público.
Piazza della Scala. Milán, 2015.

objetivos

El proyecto de investigación busca desarrollar una mirada diferente sobre el espacio público de la ciudad. No se trata de analizarlo como un espacio aislado, desconectado de la realidad urbana, sino como parte de un sistema complejo que articula la ciudad y que es, en definitiva, la imagen de la propia ciudad. Percibimos la ciudad desde el espacio público y la *miramos,* la comprendemos, como parte del proceso de construcción de nuestra identidad personal y colectiva. El espacio público se identifica así con el paisaje urbano.

Pero al mismo tiempo, si ese espacio público, ese *aire* que envuelve la ciudad, es un espacio *vivido,* un lugar donde se proyectan las aspiraciones de la sociedad que lo habita, sólo puede estudiarse de un modo que trascienda el mero análisis racional e incorpore el *análisis sentimental*. En definitiva, este proyecto propuesto pretende humildemente entender el espacio público como parte intrínseca de nosotros mismos y representarlo más allá de la ordenación de usos, del viario o de la asignación de edificabilidades. En este sentido, son objetivos del proyecto de investigación, entre otros:

-El desarrollo de nuevas herramientas metodológicas que integren de un modo efectivo la vida urbana, la cultura y la identidad en la definición de los espacios públicos. Entre otras: las **unidades de paisaje urbano**, los **indicadores de calidad del espacio urbano**, la **observación en el espacio público**, y los **objetivos de calidad del espacio público**.

-La comprensión de la ciudad no sólo como un conjunto, ordenado o no, de calles y edificios, sino como el espacio donde se desarrolla la vida urbana.

-La comprensión de la ciudad como un ecosistema íntimamente relacionado con su territorio.

-La comprensión del espacio público como la red de corredores ecológicos que permite conectar ese ecosistema de la ciudad con los espacios costeros, rurales, agrícolas, ganaderos o forestales vecinos.

-La identificación de los distintos paisajes de la ciudad, en relación no sólo a la forma de la ciudad sino al uso que hacemos de ella.

-La generación de estrategias que fortalezcan la calidad del paisaje urbano, en el sentido de que su desarrollo es fuente de bienestar para los ciudadanos y refuerza las relaciones sociales y el sentimiento de identidad.

-El estudio del espacio público como el lugar donde se condensa la vida en la ciudad, como un volumen exterior, un *aire* etéreo y amorfo, esencial para entender el éxito o el fracaso de nuestras plazas, calles, parques o barrios. ¿Qué elementos necesita el espacio público para ser apreciado, valorado y disfrutado?

-La búsqueda de la belleza en el espacio público y en la ciudad como un valor necesario en la construcción de las identidades colectivas y del paisaje mismo como identidad de la sociedad.

metodología

Este proyecto de investigación sobre el paisaje urbano de los espacios públicos consta de tres etapas. Se desarrollan en paralelo, de modo que el análisis y las conclusiones obtenidas puedan ser verificados en todo momento.

a) Trabajo de campo y recogida de datos

b) Análisis

c) Propuesta de estrategias y resultados

Para ello, además de las herramientas tradicionales empleadas en el planeamiento urbanístico -como la cartografía del estado actual de calles, áreas y redes de infraestructuras, los planos de gestión y ordenación, la memoria descriptiva, las ordenanzas de usos o los catálogos de edificaciones singulares, protegidas o de interés-, el paisaje urbano requiere otras herramientas metodológicas diferentes que puedan ayudar a estudiarlo de un modo transdisciplinar. Se trata en suma de descubrir la vida de la ciudad, entendida esta como imagen del paisaje urbano, como suma de las miradas urbanista, cultural, ecológica y social sobre el espacio público.

Herramientas

Tanto de los estudios de tipo ambiental o sociológico como de los estudios de patrimonio o de carácter artístico se pueden extraer herramientas útiles para conocer mejor la ciudad y descubrir el paisaje urbano. Entre ellas, se explican brevemente tres que me parecen fundamentales: *las unidades de paisaje urbano, los indicadores de calidad del espacio urbano y la observación en el espacio público.*

Y sobre el paisaje urbano descubierto, el objetivo del proyecto es promover, gestionar y desarrollar las estrategias que permitan hacer del espacio público un lugar de calidad, de encuentro y de valor para los habitantes de la ciudad. Estas estrategias son los *objetivos de calidad del paisaje urbano.*

a) Unidades de paisaje urbano

Una unidad de paisaje es, en los estudios de paisaje, un fragmento del territorio que se percibe como una unidad funcional, estructural y/o perceptiva, diferenciada por su identidad y carácter del resto del territorio, y que configura un paisaje propio sobre el que se pueden desarrollar políticas de protección, gestión u ordenación.

La unidad de paisaje es continua, coherente y no necesariamente homogénea: está determinada por los elementos que construyen el territorio, como los usos del suelo, la topografía, las masas de vegetación, las masas y cursos de agua, la visibilidad del

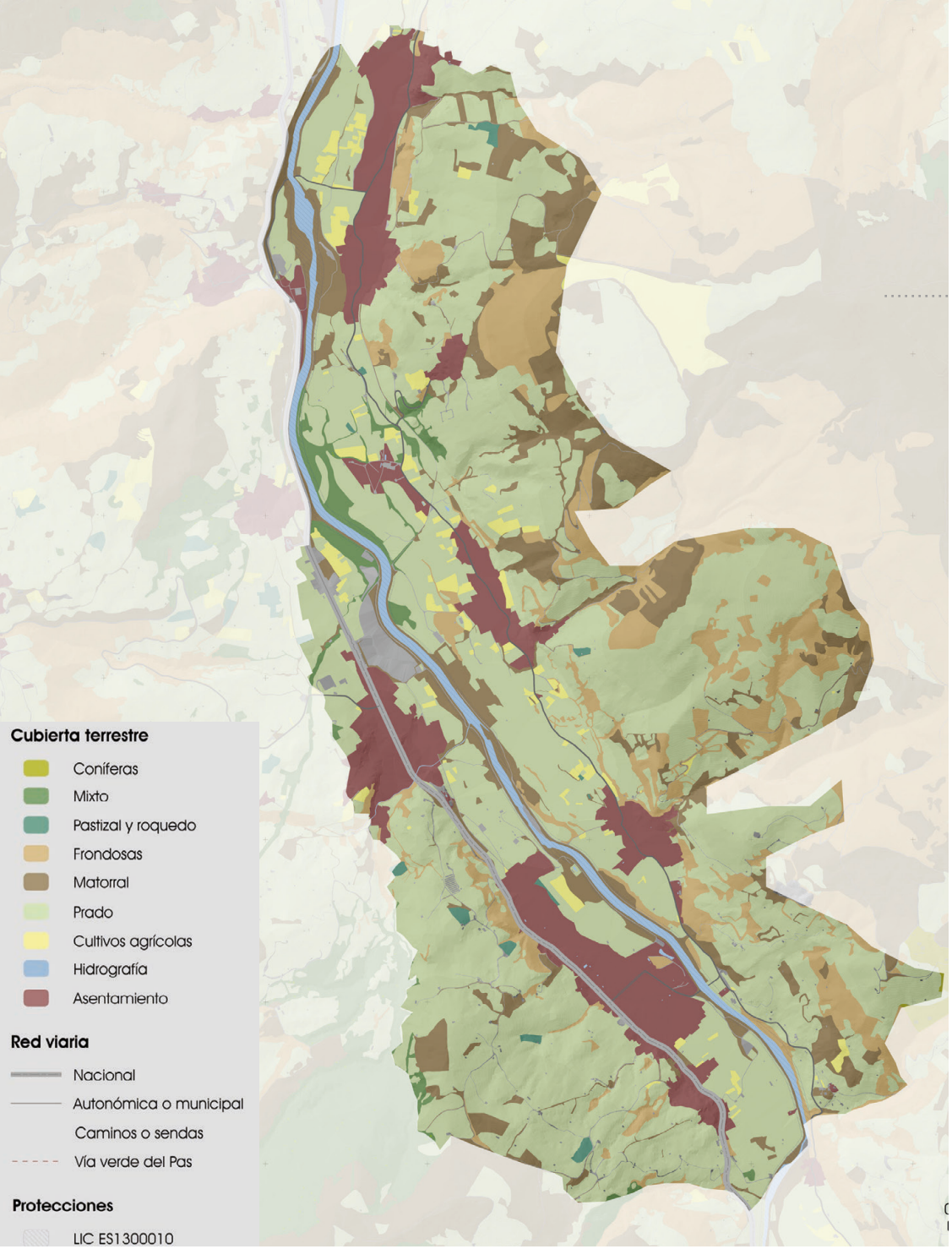

Ejemplo de unidad de paisaje. Núcleos rurales
Estudio de paisaje del Valle de Toranzo. Cantabria, 2013-2014.
Unidad de paisaje 03 Llanura aluvial del Pas
Núcleos de población:
-Corvera de Toranzo: San Vicente, Ontaneda, Alceda.
-Santiurde de Toranzo: Villasevil, Santiurde, San Martín, Acereda, Vejoris.
En colaboración con Lucía Bárcena, paisajista

territorio o la cultura local. Tampoco es estanca: ciertamente, los paisajes cercanos no suelen ser radicalmente diferentes y comparten ciertas características y elementos, que son especialmente apreciables en los límites que contienen y separan las unidades de paisaje. Ese espacio de borde -en un lenguaje ambiental diríamos que es un *ecotono entre ecosistemas*- es un área de transición donde las diferencias entre los paisajes se difuminan, donde se comparten valores y percepciones.

En todo caso, la escala de trabajo es fundamental para precisar y delimitar los paisajes con mayor o menor detalle: a ciertas escalas de trabajo, los elementos que caracterizan los paisajes adquieren un mayor o menor peso en la definición de las unidades.

Extrapolada a la ciudad, la unidad de paisaje es una unidad de análisis que permite estructurar la comprensión del paisaje urbano a partir de los elementos que forman el espacio público, de las construcciones, de los recorridos y de las dinámicas internas de la ciudad. El paisaje tiene un fuerte componente perceptivo que ayuda a descomponer la complejidad del espacio urbano, sus fenómenos y circunstancias, sistematizando su estudio con la ayuda de la cartografía existente, bases de datos, informes y estudios, literatura o manifestaciones artísticas que existan. La percepción del espacio urbano no se limita a la forma de las construcciones, sus texturas, sus usos o sus visuales, sino que recoge el sentimiento y la identidad de la sociedad que lo vive.

b) Indicadores de calidad del espacio urbano

La metodología para la realización de estudios ambientales o de paisaje emplea habitualmente *indicadores* como instrumento para describir de un modo claro los valores y elementos que forman parte de un territorio determinado, y verificar los impactos y afecciones que puedan surgir durante la implantación de un nuevo uso o durante la transformación de ese espacio físico. Un indicador no es más que un instrumento que permite la verificación de la existencia o ausencia de un determinado elemento, valor o característica en el espacio físico. En la ciudad, el uso de indicadores de calidad del espacio urbano permite describir los espacios públicos de un modo analítico y sintético, pero sin clasificarlo o valorizarlo. El indicador ayuda a describir y a sintetizar los fenómenos habitualmente complejos que suceden simultáneamente en el espacio público para facilitar el proceso de toma de decisiones por parte de los poderes

públicos, los técnicos o la opinión pública.

Los indicadores se organizan en tablas para facilitar la lectura y comparación de datos. Aunque un listado de indicadores puede ser muy amplio y variable (ya que depende, entre otras cosas, de la escala de trabajo, de la identidad urbana o rural, o del usos predominante del área de estudio), para el caso del estudio del espacio público se podrían emplear indicadores de calidad del espacio urbano basados en los siguientes criterios, estructurados de acuerdo a las distintas *miradas* del paisaje urbano:

a) estructura urbana: accesibilidad de los recorridos peatonales, plazas, zonas de remanso de tráfico, áreas 30-20-10, sección de calles, anchura de aceras, carril bici, depósito o estacionamiento de bicicletas, transporte público accesible, estacionamiento regulado, tamaño de manzana, altura media de la edificación, densidad.

b) cultura y patrimonio: elementos patrimoniales existentes, equipamientos culturales, valores arquitectónicos, espacios al aire libre para la expresión artística, área de murales o graffiti, toponimia representativa.

c) ecología urbana: vegetación en las calles, jardines, parques, conectividad ecológica, horas de luz, biodiversidad, ruido urbano.

d) vida urbana: uso del espacio público, espacios públicos accesibles y bien conectados a la estructura urbana, visibilidad del espacio público, existencia de áreas con distintas velocidades de paseo en las calles (desplazamiento, paseo, observación, descanso), prioridad del peatón frente al vehículo en los cruces, áreas de encuentro, zonas de juego infantil, bancos o zonas de asiento, existencia de comercio a pie de calle, terrazas, puestos de alimentación o artesanía ambulantes, zonas de sol, zonas de sombra.

c) Observación en el espacio público

En el espacio público las personas se encuentran, se conocen, hablan, descansan o juegan. Ocupa así un papel central en la vida de las personas y, por lo tanto, en la formación de las sociedades y en la construcción de las identidades locales. *En el espacio público se construye la ciudad.*

Del mismo modo que no hay dos personas iguales, no hay dos sociedades iguales y soluciones y actividades que podrían desarrollarse con éxito en los espacios públicos de una ciudad, pueden fracasar en otra. Por eso, la observación es esencial: necesitamos comprender el modo en que las personas vivimos la ciudad, cómo nos movemos y qué uso le damos al espacio público. Se trata, en definitiva, de descubrir cómo somos: la velocidad a la que nos desplazamos, la hora del día en la que nos reunimos en el espacio, cómo lo atravesamos, dónde miramos, dónde esperamos a nuestras amistades o dónde nos protegemos de la lluvia.

La observación debe ser discreta, casi como si hiciéramos una labor de naturalistas. Aquí, el cuaderno de campo es esencial, ya que nos permitirá anotar aquellos elementos y

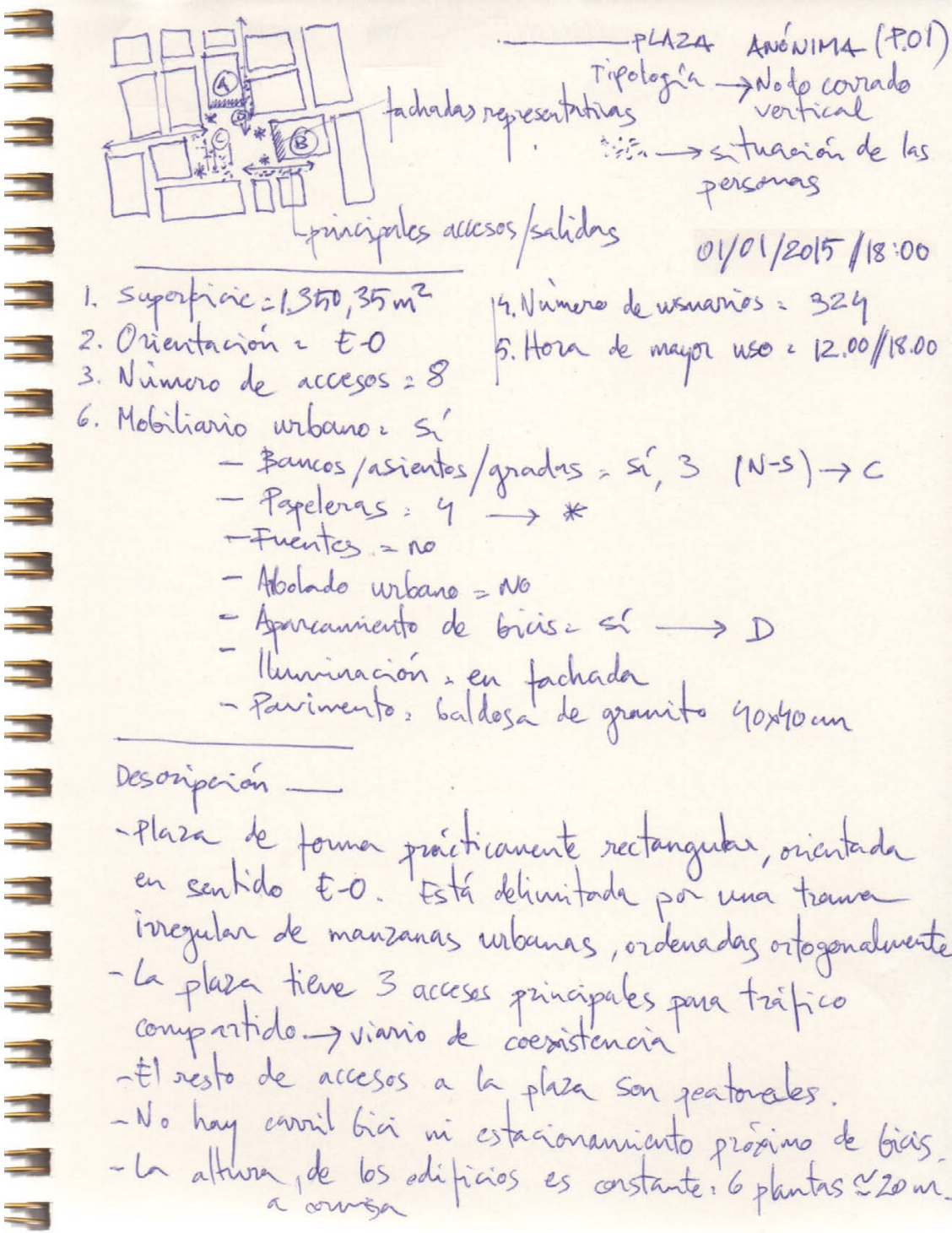

Cuaderno de notas: apuntes y observación en el espacio público

situaciones que nos parezcan importantes para comprender el uso del espacio público. Es importante anotar la hora y día de observación, ya que un mismo espacio puede tener usos distintos a lo largo del día. La fotografía es también básica para adquirir un conocimiento preciso del espacio.

Pero, en paralelo, a veces será necesario que las impresiones que hemos obtenido de la observación directa se contrasten mediante encuestas y entrevistas. El fin último del proceso es obtener un marco, una imagen de nuestros intereses, que nos oriente en la toma de decisiones y en la formulación de las estrategias de paisaje urbano.

d) Objetivos de calidad del espacio público

La idea de *objetivo de calidad* está extraída directamente del *Convenio Europeo del Paisaje: se entenderá, para un paisaje específico, la formulación, por parte de las autoridades públicas y competentes, de las aspiraciones de las poblaciones en lo que concierne a las características paisajísticas de su entorno* (CEP, art. 1.c). En este sentido, el proyecto sobre el espacio público, en tanto que paisaje, debe también recoger esa aspiración, esa imagen, que la sociedad tiene en relación al espacio urbano.

La definición de los objetivos de calidad paisajística del CEP ha sido casi literalmente traspuesta en la legislación sobre paisaje desarrollada en España, en particular en las leyes de la Comunidad Valenciana, Cataluña, Galicia y Cantabria. En todos los casos, la definición y alcance de los objetivos responde tanto a las aspiraciones de las poblaciones como al tipo de paisaje para el que se elaboran: los paisajes, en función de sus valores físicos, culturales, ambientales y sociales, y de su estado de conservación, necesitan estrategias distintas para su protección, gestión u ordenación.

Por otro lado, el objetivo de calidad paisajística también está relacionado con la escala de definición del paisaje: los paisajes a escala comarcal o regional generan objetivos de calidad paisajística generales, mientras que a una escala local esos objetivos pueden ser más específicos -y diferentes-. A una escala incluso más cercana, los objetivos llegan a confundirse con las estrategias que permiten el desarrollo y la evolución del ámbito paisajístico. Es el caso de la ciudad y, más específicamente, del barrio y del espacio público: este proyecto de investigación considera que los objetivos de calidad del espacio urbano son, en definitiva, las estrategias que permiten mejorar nuestra ciudad.

Por ello, con este proyecto pretendo trasladar esta noción de objetivo de calidad del CEP al estudio y a las propuestas sobre el espacio público, como una herramienta que nos facilita, como urbanistas, la toma de decisiones y la definición de espacios públicos más agradables, accesibles, cercanos, apreciados y utilizados. Y, como imagen estética de la ciudad, más bellos. De este modo, podremos catalogar los espacios públicos en situación de abandono, degradados, infrautilizados o inaccesibles, y establecer las estrategias de paisaje urbano que orienten al planificador urbano, a los poderes públicos y a la sociedad que los viven en su mejora.

Los objetivos de calidad del espacio público pueden incidir, entre otros aspectos, en:

-La mejora de la calidad del paisaje urbano, en el sentido de que este es fuente de bienestar para los ciudadanos y refuerza las relaciones sociales y el sentimiento de identidad.

-La mejora de la conectividad social de los espacios públicos, priorizando las zonas peatonales, las plazas, los jardines, los parques, y en general todos los lugares de encuentro sobre la superficie destinada al tráfico rodado.

-La redistribución de un modo más justo y equitativo de la superficie de suelo destinada a circulación de vehículos, de bicicletas y de peatones.

-La delimitación de zonas peatonales de distinta intensidad de uso y velocidad de desplazamiento en las aceras y plazas: por ejemplo, una calle comercial necesita una franja continua donde la gente pueda detenerse a mirar los escaparates o a charlar.

-La rehabilitación y mejora de las fachadas de los edificios que envuelven el espacio público, en el sentido en que su estado de conservación afecta a la propia calidad del espacio público y a su capacidad para ser un espacio apreciado y utilizado.

-El incremento de la visibilidad de los espacios públicos, ya que los espacios accesibles, visibles y ocupados a cualquier hora del día son mucho más seguros que los espacios aislados, vacíos y escondidos.

-La conectividad ecológica de los espacios públicos y las distintas zonas verdes de la ciudad con los espacios costeros, rurales, agrícolas, ganaderos o forestales que rodean las ciudades.

-La creación o transformación de las áreas verdes en infraestructuras verdes, que proporcionen servicios ecosistémicos y ayuden a un mejor funcionamiento de la ciudad.

-El uso de vegetación de distinta escala, de zonas de asiento, de áreas de juego para niños, de fuentes y otros elementos de mobiliario urbano que ayudan a hacer de los espacios públicos lugares amables, accesibles y apreciados.

-La introducción de herramientas visuales, táctiles y sonoras en el espacio público que ayuden a los ciudadanos con discapacidad a disfrutarlo: por ejemplo, utilizando el lenguaje Braille en la rotulación de los paneles de información de la ciudad.

-El uso de los espacios públicos como áreas de encuentro, abiertas, accesibles, con uso a lo largo de todo el día.

-La implementación de medidas de dinamización social en el espacio público: arte en las calles, carreras populares, ferias de artesanía o del libro, mercadillos navideños, etc.

-El fomento de la mezcla de usos en los espacios públicos de la ciudad, introduciendo una adecuada proporción entre vivienda, comercios y oficinas.

-La mejora de la sostenibilidad de la ciudad y de los espacios urbanos.

Fichas: presentación de la información obtenida y de las estrategias elaboradas

El análisis de los espacios públicos de cada unidad de paisaje urbano y su relación con las otras unidades de paisaje, con la trama urbana, con la red de espacios libres y zonas verdes de la ciudad y con el entorno agrícola, ganadero, forestal o costero que rodea la ciudad, así como los objetivos de calidad propuestos para esa misma unidad, se presentan en forma de fichas para sistematizar la información obtenida.

La ficha estará dividida en tres partes: una breve memoria que contenga el análisis de la unidad de paisaje y los elementos naturales, antrópicos, patrimoniales y culturales que la componen, la cartografía de la unidad, y los objetivos de calidad y propuestas para cada espacio público de la unidad.

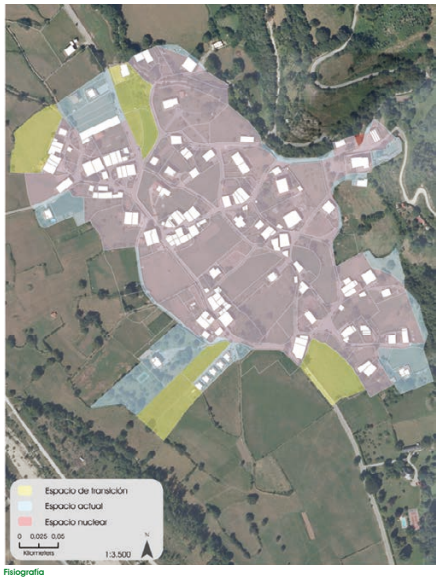

El espacio urbano de Vejorís se encuentra enmarcado al este por el monte Vejorís (+861.4 metros) y el regato Juanas y al oeste por un mosaico agrícola de parcelas irregulares y la llanura aluvial del Pas con un borde urbano legible al este (claramente definido por masas boscosas, vegetación de ribera y caminos que contienen el crecimiento del núcleo) y menos marcado hacia el encuentro con el Pas.

ESTRUCTURA

No existen muchas diferencias entre la trama urbana de 1953 y la del 2010. Se trata de un núcleo asentado a pie de ladera con una trama urbana de pequeñas agrupaciones de vivienda rodeadas por parcelas agrícolas y organizadas radialmente hacia la iglesia de Santo Tomás que se encuentra en el punto más alto. La mayor diferencia entre 1953 y 2010 es la transformación en el interior del núcleo de algunas parcelas agrícolas en vivienda residencial en la parte más occidental.

PAISAJE

La escena paisajística se encuentra dominada por la iglesia de Santo Tomás (situada sobre la ladera que da nombre al núcleo) y que, junto a la escuela, la fuente y el abrevadero, forman los espacios públicos de mayor entidad de Vejorís. En el interior el trazado de las calles es irregular y heterogéneo: las fachadas de las casas se sitúan sobre el borde de la parcela, formando junto a los muros bajos de piedra las calles, generando así un interesante juego visual y textural sobre la iglesia y su paisaje lejano. Los muros de piedra que delimitan las parcelas por su altura, evitan la relación visual directa desde el núcleo.

PERCEPCIÓN DEL PAISAJE

FORMA	Tridimensional	
LÍNEA	Bordes definidos y difusos	
TEXTURA	Grano	medio
	Densidad	laxa
	Regularidad	en grupos y al azar
	Contraste interno	muy contrastado
ESCALA	Relativa y efecto ubicación	
ESPACIO	Figura dominante - Pie de ladera	

NUEVOS USOS

Pista deportiva, segunda residencia, aparcamientos, bares, restaurantes.

IMPACTOS

Nueva urbanización de vivienda unifamiliar.

DISTORSIONES

Infraestructura aérea de electricidad y telefonía, tratamiento inadecuado de la cartelería y del mobiliario de las terrazas, pequeños anexos y almacenes junto a las viviendas.

Fisiografía

La UP se extiende linealmente sobre la llanura aluvial del río Pas, contenida al este por la sierra que separa Santiurde de Toranzo de Villafufre y al oeste por las faldas de Cildá, Castillo Pedroso y Borleña. En la mayor parte de la unidad, el relieve es suave sin llegar a superar el 10% de pendiente. Puntualmente aparecen pendientes superiores en la zona del Castro La Peña, Las Quintanas, Pradera Posadoiro o Peña Podrida.

Hidrología

El río Pas cruza la UP de sur a norte y la divide en dos alimentando a ambos lados una vega de características agrícolas. Es este tramo, el Pas está muy intervenido con numerosas traviesas perpendiculares al cauce y taludes con piedras de diferentes tamaños a los lados. La secuencia de arroyos que le vierten sus aguas son, de norte a sur, el Regato de Veganocedo, el río de la Pila, el arroyo de Saramillo, el regato Juanas y el arroyo Callejo -y su afluente el arroyo Requejada–.

Usos del suelo

Frente a la diversidad de usos del suelo que presentan otras unidades, en esta existe un claro predominio de los suelos dedicados a los prados con las parcelas próximas al río Pas de pequeño tamaño y forma regular que se van ampliando y volviéndose más irregulares sobre las laderas. En las áreas más próximas al río el suelo está más transformado y concentra la mayor parte de la población de este valle. El Pas, atraviesa longitudinalmente la UP con una vegetación de ribera escasa excepto en el tramo de San Martín a Alceda donde existen parques

Patrimonio natural

El río Pas, a pesar de su alta transformación, está declarado Lugar de Importancia Comunitaria (LIC ES1300010) por Decisión de la Comisión Europea de 7 de diciembre de 2004, e incluido en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria por la Ley de Cantabria 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza. Abarca los 959,27 ha de la cuenca del Pas, de su afluente el Pisueña y de sus tributarios de cabecera. Entre las especies presentes destacan el salmón atlántico (*Salmo salar*), la madrilla (*Chondrostoma miegii*), el sábalo (*Alosa alosa*), el desmán ibérico (*Galemys pyrenaicus*), la nutria paleártica (*Lutra lutra*) o el cangrejo de río (*Austropotamobius pallipes*), además de invertebrados como el *Lucanus cervus*, la *Rosalia alpina*, el *Cerambyx cerdo*, la *Elona quimperiana* y el *Maculinea nausithous*. El tramo contenido en la UP03 presenta una alta vulnerabilidad debido a los encauzamientos realizados. En Alceda, San Vicente, Vejorís existen varios ejemplares arbóreos catalogados como árboles singulares de Cantabria –fichas nº153, 82, 92 y 98-.

Patrimonio histórico y cultural

Existen referencias históricas de los núcleos de la unidad desde la época altomedieval: aparecen en el Becerro de Behetrías que data de 1350. Salvo San Martín y Santiurde, que eran realengos, los asentamientos del valle eran behetrías y esto se refleja en su forma urbana, poco compacta y laxa, salvo en los situados en la margen izquierda del Pas que por influencia de la carretera nacional, del tren de Astillero a Ontaneda –hoy convertida en la Vía Verde del Pas- y el turismo de balnearios experimentaron un mayor desarrollo entre el s.XIX y el s.XX. Así, Alceda y Ontaneda, y en menor medida San Vicente, cuentan con una morfología más urbana e industrial –comercio, vivienda en bloque, alojamiento rural, centro de salud o pequeñas fábricas, entre otros-.
En la margen derecha del Pas, los asentamientos tienen una imagen más rural con una estructura urbana formada por casas vinculadas a una parcela -agrícola o ganadera- cerrada por muros de piedra o seto vivo.

Ejemplo de ficha de paisaje. Núcleos rurales: Vejorís
Estudio de paisaje del Valle de Toranzo. Cantabria, 2013-2014.
En colaboración con Lucía Bárcena, paisajista

metodología: resumen esquemático

Trabajo de campo y recogida de datos

fuentes documentales

memorias e informes	cartografía	imágenes	redes e infraestructura	catálogos
leyes y textos jurídicos	obras artísticas	patrimonio	ortofotos	estudios previos

trabajo de campo

observación vida urbana	imágenes	cuaderno de notas

Análisis

lectura en términos de paisaje del área de estudio

escala urbana	unidades de paisaje	memoria	cartografía	indicadores
escala local	espacio público	memoria	cartografía	indicadores
		tipología	uso ciudadano	impactos y afecciones

Propuesta de estrategias y resultados

presentación de los resultados para cada unidad de paisaje y espacio público

fichas unidad de paisaje	memoria	cartografía	
fichas espacio público	memoria	cartografía	objetivos de calidad y estrategias de paisaje

Diario de Nueva York.
La ciudad vivida: estrategias de paisaje para el espacio público de la ciudad

Propuesta de paisaje y espacio público.
Piazza della Scala. Milán, 2015.

La propuesta extiende la superficie peatonal de la plaza hasta alcanzar el Teatro alla Scala y la Galleria d'Italia, hoy aislados por un viario perimetral desproporcionado. Los tranvías y vehículos podrán seguir circulando, aunque en un viario de coexistencia de menor sección y con prioridad peatonal.

El pavimento utilizado, de texturas y colores diferentes, permite identificar claramente los espacios internos de la plaza y señala los monumentos que la rodean. Recuerda, además, al tratamiento tradicional de las calles de Milán.

En el interior, las zonas verdes con bancos facilitan el encuentro y el descanso a la gente, y delimitan los espacios internos de la plaza, transformados en áreas donde se pueden desarrollar actividades culturales vinculadas al Teatro, a la Galleria o al Palazzo Marino.

El monumento a Leonardo se desplaza a una nueva posición enfrentada al Teatro, más representativa y visible desde el interior de la plaza y desde las calles vecinas.

resultado final de la investigación

El proyecto de investigación se presentará como una memoria narrada que recoja todo el proceso de búsqueda de información, toma de notas, análisis, catalogación y verificación de propuestas, a la manera de un diario de trabajo. Se trata de conseguir un documento con una lectura ágil y estructurada, y no una simple sucesión de datos inconexos. Que sea muy gráfico y visual, pero sin renunciar a la precisión del estudio metodológico ni al alcance de la investigación.

Por ello, además de los cuadernos de campo para tomar notas, de la fotografía, de las fichas y de la cartografía elaborada para describir las unidades de paisaje y sus espacios públicos, la memoria permitirá explicar el proceso seguido para estudiar y comprender la vida en los espacios públicos de la ciudad, a través del paisaje como parte de un sistema complejo que articula la ciudad y que es, en definitiva, la imagen de la propia ciudad.

Una mirada de paisaje en la ciudad vivida.



bibliografía

Legislación de paisaje

Convenio Europeo del Paisaje (Florencia, 20-10-2000). Ratificado por España el 1 de marzo de 2008.

Ley 4/2004, de 30 de junio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje. Comunidad Valenciana. (derogada por la ley 5/2014).

Ley 8/2005, de 8 de junio, de protección, gestión y ordenación del paisaje. Cataluña.

Ley 7/2008, de 7 de julio, de protección del paisaje de Galicia.

Ley 4/2014, de 22 de diciembre, del Paisaje. Cantabria.

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.

Bibliografía

AUGE, M. (2000): *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la Sobremodernidad.* Barcelona. Editorial Gedisa.

BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1967): *The social construction of reality. A treatise in the sociology of knowledge.* Londres, Reino Unido. Penguin Books.

CAMUS, A. (1981): *El mito de Sísifo.* Traducción de Luis Echávarri. Madrid. Editorial Alianza.

DRAMSTAD, W.E., OLSON, J.D., FORMAN, R.T.T. (1996): *Landscape Ecology Principles in Landscape Architecture and land-use Planning.* GSD Harvard. Washington, D.C., Estados Unidos de América. Island Press.

GEHL, J. (1997): *Life Between Buildings: Using Public Space.* Nueva York, Estados Unidos de América, Van Nostrand Reinhold.

GEHL, J. y SVARRE, B. (2010): *How to study public life?* Washington, D.C., Estados Unidos de América. Island Press.

JACOBS, J. (1961): *The death and life of great American cities.* Nueva York, Estados Unidos de América. Random House.

LALANA SOTO, J. L. y SANTOS GANGES, L. (2009): "Las fronteras del patrimonio industrial". *Llámpara: patrimonio industrial,* nº 2, 7-20. Valladolid.

LERNER, J. (2007): *Acupuntura urbana.* Barcelona. Iaac Institut d'Arquitectura Avançada de Catalunya.

LYNCH, K. (1960): *The Image of the City.* Cambridge, MA, Estados Unidos de América. MIT Press.

MADERUELO, J. (2010): "El paisaje urbano". *Estudios Geográficos,* Vol. LXXI, nº 269, 575-600.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2000): "Valores e identidades" en *El paisaje: valores e identidades* (Martínez de Pisón, E. y Ortega Cantero, N., eds.). Madrid. Universidad Autónoma de Madrid, Fundación Duques de Soria, 11-45.

MATA OLMO, R. (2006): "Un concepto de paisaje para la gestión sostenible del territorio", en *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo* (Mata, R. y Tarroja, A., coord.). Barcelona, Diputación Provincial de Barcelona, 17-46.

Mc HARG, I. (1967): *Design with nature.* Nueva York, Estados Unidos de América. John Wiley and sons.

MUÑOZ, F. (2008): *Urbanalización. Paisajes comunes, lugares globales.* Barcelona. Editorial Gustavo Gili.

NOGUÉ, J. (ed.) (2007): *La construcción social del paisaje.* Madrid. Editorial Biblioteca Nueva.

PRADA LLORENTE, E. (2012): "Paisaje, lugar e identidad", en *El Blog de Fariña,* 24 de enero de 2012. Disponible en http://elblogdefarina.blogspot.com.es/2012/01/paisaje-lugar-e-identidad.html

PRIORE, R. (2002): "Derecho al paisaje, derecho del paisaje. Motivaciones sociales y objetivos políticos de la evolución de la aproximación al paisaje en el derecho europeo", en *Paisaje y Ordenación del Territorio* (Zoido, F. y Venegas, C., coord.). Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes y Fundación Duques de Soria, 92-99.

ROGER, A. (2007): *Breve tratado de paisaje,* edición de Javier Maderuelo. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva.

ROSSI, A. (1961): *L'architettura della città.* Milán, Italia. Marsilio.

SMARDON, R.C.; PALMER, J.F.;PELLEMAN, J.P.(1986): *Fundations for visual Project analysis.* Nueva York, Estados Unidos de América. John Wiley and sons.

TRACHANA, A. (2010): "Paisajes culturales. Caso de los paisajes industriales". *IV Fórum Ibérico sobre Centros Históricos, 17/11/2010 - 19/11/2010,* Cascais, Portugal.

WHYTE, W.H. (1980): The social life of small urban spaces. Washington, D.C., Estados Unidos de América. Conservation Foundation.

ZOIDO NARANJO, F. (2002): "El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio", en Paisaje y Ordenación del Territorio (Zoido, F. y Venegas, C., coord.). Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes y Fundación Duques de Soria.